

Lugo, un mes	1 pta.
Fuera, trimestre	3.50
Ultramar, trimestre	12.50
Portugal, trimestre	3.50
Extranjero, trimestre	9
Numero del dia	0.10
Numero atrasado	0.25

Diario de Lugo

En la Administracion del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
 La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
 Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Sábado 9 de Julio de 1881.

Núm. 1.424.

LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA POZZI Y GENTON

DE ENRIQUEZ,

Ha fallecido en la Coruña el martes 7 del corriente.

SU ESPOSO, HIJOS, MADRE, HERMANOS, TIAS,
 MADRE POLITICA, HERMANOS POLITICOS Y PRIMOS.

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan
 encomendar á Dios el alma de la finada.*

R. I. P.

otoño; pero hay que tener en cuenta que el verano y el otoño fueron excepcionalmente calurosos.

Los ganados

Del dictámen sobre la glosopeda, emitido por el Sr. Lopez Martinez y aprobado por el consejo Superior de Agricultura—á que en otro lugar nos referimos—y de la discusion que ha tenido lugar, se desprenden las conclusiones siguientes:

- 1.ª Que es infundada la creencia de los ingleses que es del pulmon la enfermedad que padece nuestra ganadería.
- 2.ª Que la glosopeda no ofrece el menor peligro de muerte, cuando se tiene en quietud á los animales enfermos, siendo rápida su curacion si se aplican los sencillos medicamentos que recomienda la ciencia, tales como la lechada de cal.
- 3.ª Que el contagio no es general, y, por consecuencia, que la prohibicion de importacion de ganado español en Inglaterra no debe ser absoluta.
- 4.ª Que se evitará el peligro de invasion del mal en el Reino Unido con que certifiquen de sanidad los cónsules de los puertos de embarque y se sujete á un escrupuloso examen el ganado antes del desembarque; examen sencillísimo y de resultado seguro, puesto que el mal se revela por la cojera.
- 5.ª Que es de esperar serán eficaces las gestiones del Gobierno en este sentido, pues tanto interés como nosotros en la exportacion tienen los ingleses en no verse privados del surtido de los riquísimos cebos gallegos.

Despues de reproducir estas conclusiones dice nuestro estimado colega *El Popular*:

«En vista, pues, del dictámen, cuyas conclusiones hemos dejado anotadas, pueden convencerse los gallegos de que nuestros propósitos, al pedir un recargo á los productos ingleses y proporcional al perjuicio que ocasionan en los ganaderos gallegos, pediamos con verdadero conocimiento, fundándonos en el estado de las carnes vivas y la injustificada resolucio de los comerciantes de la Gran Bretaña.»

No comprendemos por qué enlaza nuestro estimado colega el dictámen en cuestion con sus pretensiones proteccionistas, pues nada tienen que ver con estas ni pueden ser su fundamento el buen estado sanitario de las reses.

Lo conveniente—y urge verificarlo—es demostrar lealmente al gobierno inglés que los ganados gallegos están libres de toda enfermedad, y hecho esto no hay motivo para creer que aquel Gobierno insista en su prohibicion.

Toda represalia nos seria sumamente perjudicial. Aparte de ser una medida anticientífica.

Sobre este asunto, y confirmando la opinion que ya hemos expuesto, dice nuestro colega *El Globo*:

«Habiéndose reunido algunos amigos del Sr. Romero Ortiz anteayer, en su casa, con motivo de la cuestion relativa á los ganados de España, cuya exportacion ha impedido el gobierno inglés, han conferenciado ayer con el señor ministro de Estado los Sres. Cuesta, Linares, Batanero y Orense, designados para este objeto.

El señor marqués de la Vega de Armijo enteró á los indicados señores, con la mayor detencion, de la historia y del estado en que este asunto se encuentra, que por desgracia no es satisfactorio, pues el gobierno inglés no ha accedido á las exci-

taciones del nuestro para levantar el entredicho, y persiste en su negativa.

Pero como esta no puede ser de modo alguno caprichosa ni sistemática, el señor ministro de Estado se promete, de acuerdo con el de Fomento, hacer una averiguacion con completas garantías de imparcialidad y acierto para inquirir si tiene ó no algun fundamento la sospecha que ha producido en el gobierno inglés la grave determinacion adoptada; y si como es de esperar, resultado es satisfactorio, fácil ha de ser que en breve término vuelva á restablecerse la exportacion de nuestros ganados.

Por hoy no podemos decir más; pero tendremos al tanto á nuestros lectores de lo que ocurra en tan importante asunto, sobre todo para las provincias del Noroeste y del Norte de España, en el que los señores ministro de Estado y de Fomento confiamos que han de obrar con la discrecion, energía y actividad que requiere la averiguacion de la verdad, que es la única manera de adoptar un punto de partida y una justa determinacion que tanto importa á nuestro país como al de la Gran Bretaña.»

Perdone el *Diario del Ferrol* si le decimos que no ha querido entender un suelto que le hemos dedicado hace pocos dias.

Publicó nuestro colega un telegrama fechado en Madrid el dia 1.º del actual en el que le comunicaban la noticia de que D. Alfonso visitará este verano el Ferrol, noticia que publicaron el mismo dia 1.º algunos periódicos de Madrid, por lo cual nada tenia de particular que el colega se la hubieren comunicado telegráficamente.

Sin embargo de esto, nuestro tocayo decia que un amigo suyo que por la posicion que ocupa debe estar bien enterado le daba una noticia de la que tenia conocimiento por la prensa.

Conque ya vé el *Diario* que no fué algunos dias antes, cuando le avisaron, y nada tiene de particular que le señalen los dias que el rey ha de detenerse en Ferrol, porque eso puede ser muy bien gana de adelantar detalles sin fundamento ninguno.

¿Quién sabe qué dias se detendrá el rey?

Y en cuanto á otra diferencia dice el *Diario ferrolano* que el rey presentará la botadura de dos buques y pondrá la quilla de otros dos.

La prensa de Madrid nada dice de esta última parte.

Segun las noticias de algun colega, en la *Gaceta* del jueves ha debido publicarse una circular del ministerio de Fomento, significando á las empresas de ferro-carriles la conveniencia de rebajar las tarifas vigentes. Tambien se encarga á los empleados procuren el mejor cumplimiento de sus deberes, con objeto de que el público sea atendido como merece.

Dice *El Correo* que ha sido informado favorablemente por el Consejo superior de Agricultura, de conformidad con el dictámen emitido por el Sr. Lopez Martinez, el expediente sobre el estado de salud y buenas condiciones del ganado vacuno de Galicia y Asturias.

Dicho expediente ha sido pue-

ALMACEN DE SAL.
 En el almacén de Sal de D. Pedro Fernandez Dominguez, establecido en la calle de S. Roque, se despacha dicho artículo desde 1.º de Julio al precio de 8 reales quintal.

Agricultura
 PATATAS DE TRES COSECHAS ANUALES.

Ampliando las noticias contenidas en el artículo que con el mismo epigrafe que el presente hemos publicado el dia 22 de Junio, extractaremos aquí las consideraciones que ocupándose de tan útil planta emite un ilustrado colega.

Llama la atencion que en el primer ensayo de Mataró, la patata de la Anstralia haya recorrido en la primera cosecha todas las fases de la vegetacion en noventa y dos dias, y que la segunda, contando con un número más considerable de calorías, supuesto que se ha desarrollado de Abril á Julio, haya necesitado noventa y tres dias. La tercera ha invertido noventa dias. De todos modos, la precocidad del tubérculo de la Australia es muy considerable, supuesto que recorre todas sus fases vegetativas en tres meses, aún en las condiciones desfavorables de baja temperatura de invierno y otoño.

Pero es conveniente ilustrar la opinion para que no se hagan ilusiones los cultivadores del interior, creyendo posible conseguir tres cosechas, ni aún dos permanentemen-

te, por más que la precocidad de la patata de la Australia acelere los periodos vegetativos hasta el punto de recorrer todas sus fases dentro del año en las tres diferentes épocas de cultivo.

Si en el Continente europeo, es esta una novedad de gran trascendencia, en Canarias se cultiva la patata, con variedades del país, en todas las épocas del año, si bien normalmente concretan la explotacion á sólo dos periodos; de Enero á Mayo y de Agosto á Diciembre, invirtiendo en recorrer todas las fases de su vegetacion, de tres á cuatro meses, segun las variedades que se emplean en la siembra, clima y suelo.

En el primer período se verifica la siembra en Enero y Febrero, y en el segundo desde mediados de Agosto á fines de Setiembre, sembrando maiz con judías, como cosecha intermediaria entre las dos de patatas; pero la recoleccion de Diciembre dista mucho en produccion y calidad de la de Mayo ó Junio, excediendo pocas veces de la tercera parte de la primera, pudriéndose muchos tubérculos y resultando éstos de mediana conservacion.

En el interior de España dice el colega á quien nos referimos, se consiguen tambien dos cosechas con patatas comunes, cuando las estaciones favorecen. Hace tres años que nuestro amigo el Sr. D. Justo Zaragoza obtuvo dos cosechas, sin abrigo de ningun género, con tubérculos del país, en su finca de la estacion de Vallecas, una en verano y otra en

to al despacho del señor ministro de Fomento.

La siguiente noticia que copiamos de los periódicos de la corte, puede ser el fundamento de la prohibición del gobierno inglés:

«La epizootia glosopeda hace rápidos progresos entre el ganado de algunas comarcas granadinas.»

Los intereses de los ganaderos gallegos estuvieron amenazados no hace mucho tiempo, de una medida análoga á la que actualmente les perjudica, debido á maquinaciones de ganaderos andaluces, que difundían el rumor de enfermedades existentes en los ganados de Galicia.

Pudo conjurarse entonces el peligro, y ahora pagan estas provincias culpas ajenas; pues no nos cabe duda que las medidas prohibitivas han obedecido á la introducción de reses andaluzas que padecían enfermedad contagiosa.

Conviene aclarar este punto de un modo evidentísimo y tomar precauciones para que en lo sucesivo negociantes de mala fé no perjudiquen los intereses de este país ofreciendo reses andaluzas como procedentes de Galicia.

A pesar de la distancia que separa á nuestras provincias de las de Mediodía, existe en estas un antagonismo hácia nosotros, que se revela de vez en cuando ya en la cuestión de ganados, ya en lo que se refiere á la Escuela Naval flotante.

Debe la prensa gallega estar siempre sobre aviso para contrarrestar inmediatamente cualesquiera trabajos que de una manera diplomática se entablen ó puedan entablarse contra nuestros intereses.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico, nuestro particular amigo D. Manuel Becerra Neira, de Navia de Suarna, á quien deseamos un brillante porvenir en su carrera.

Anteayer llegó á esta capital don Juan López Puga, comisionado por *La Ilustración Gallega y Asturiana*, para promover la suscripción á dicho periódico, y nosotros, que reconocemos la gran importancia que éste ha adquirido, pudiendo considerarse hoy como una de las mejores publicaciones de Europa, lo cual honra sobremanera á nuestro país, la recomendamos eficazmente á nuestros lectores, en la seguridad de que, al dispensarles su acogida, contribuirán á enaltecer nuestro suelo pátrio, haciendo que sea éste conocido bajo todos sus aspectos, por medio de tan ilustrado órgano.

El módico precio á que se obtiene, atendidas sus excelentes condiciones, hará seguramente que el Sr. Puga realice gran número de suscriptores así en esta capital como en todos los demás puntos de Galicia á donde piensa dirigirse.

Ayer tomó posesión del destino de oficial de la clase de terceros de la Intervención de la Administración económica de esta provincia, D. Anselmo Menendez y Moran.

La *Gaceta* del 5 publicó un importante real decreto sobre ascensos militares, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º En lo sucesivo y mientras haya excedente en la primera sección del Estado Mayor general del ejército, á que se refiere el decreto de 7 de Mayo de 1879,

se concederá un ascenso por cada tres bajas que ocurran en las clases de capitán general, teniente general, mariscal de campo y brigadier, cualquiera que sea la situación en que se hallen los que las originen, destinándose las dos bajas restantes á la amortización.

Art. 2.º Los ascensos reglamentarios á oficiales generales en los cuerpos de Estado Mayor del ejército, artillería é ingenieros no afectarán en ningún concepto al cómputo de bajas que determina el artículo anterior.

Dado en palacio á cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.

—El ministro de la Guerra, *Arsenio Martínez Campos.*»

Boletín oficial

7 DE JULIO.

Ley de Enjuiciamiento civil.

Se publica nota circunstanciada de los títulos de concesiones mineras.

Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 27 de Junio último al 3 del corriente.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial.

Correspondencia

Madrid 6.—La conferencia que el embajador de Francia tuvo ayer tarde con el ministro de Estado, está dando lugar á muchos cálculos y conjeturas. Los diarios de la mañana solo dicen que el citado representante trae instrucciones de su Gobierno que consideran satisfactorias, pero sin decir lo más mínimo de ellas por la reserva que guardan las personas que deben conocerlas. A las altas horas de anoche en un círculo de gente muy allegada al ministerio se decía que las instrucciones referidas tenían de todo; puesto que el gabinete de París, aunque se muestra muy propicio á la reclamación formulada por nuestro Gobierno, lo hace en términos que dejan mucho que desear á los satisfactorios de que hablan los periódicos que quedan indicados. Que el marqués de la Vega de Armijo hizo varias objeciones á lo expuesto por el almirante Jaures, á quien aseguró que en el Consejo de hoy daría cuenta á sus compañeros de Gabinete de todo lo que acababa de comunicarle y que el acuerdo que tomase se lo comunicaría esta noche mismo. Dícese que el gobierno de la vecina República solo espera conocer el resultado de las observaciones que en su nombre hizo ayer su representante en Madrid para contestar de una manera definitiva á la nota diplomática que se le dirigió. Amigos íntimos del marqués de la Vega de Armijo, negaban esta tarde que Mr. Jaures se quejara á éste de la actitud en que parecía se había colocado algunos diarios españoles, á propósito de la cuestión, mayormente cuando solo se han limitado á poner en evidencia la responsabilidad que cabe á las autoridades militares francesas en los asesinatos de centenares de españoles, cosa que la prensa francesa ha sido la primera en reconocer hasta el punto de haber juzgado á aquellas con las frases más duras, y hasta los diputados por la Argelia han levantado su grito contra ellas y hoy se disponen á dar un voto de censura al ministro de la Guerra á quien acusan de responsable de la matanza de Orán. Y fundado en esto, algunos de los ministeriales se lamentaban de que *El Correo* y otros periódicos, obrando con demasiada ligereza, insistieran en su vano empeño de hacer que los españoles seamos más franceses que los mismos franceses, que han acusado y acusan energicamente á las precitadas autoridades y al mismo ministro de la Guerra, causa fundamental de la desagradable cuestión de que se trata. Esto literalmente decían fusionistas de reconocida representación en el partido liberal dinástico.

Esta tarde se ha dicho que el Gobierno en el Consejo que celebrará mañana bajo la presidencia del rey, decidirá acerca de la pretensión expresada por el embajador francés, y su acuerdo se comunicará enseguida al señor duque de Fernán-Núñez, con terminantes y definitivas instrucciones.

El Sr. D. Francisco Romero Robledo ha tenido hoy una larga entrevista con el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en la cual se ha tratado con toda preferencia de asuntos electorales y de otras cosas de interés para la masa general de los conservadores. Durante la ausencia del Sr. Cánovas, el Sr. Romero Robledo será el encargado de dirigir los trabajos del partido.

Ambos han estado esta tarde en el Círculo de la calle de Atocha que por cierto ha estado concurridísimo. El Sr. Cánovas que emprende mañana su expedición veraniega, se despidió de sus correligionarios, allí reunidos los cuales expresaron sus deseos de bajar á la estación á despedirle; pero el señor Cánovas contestó: que poco afecto á esta clase de manifestaciones les suplicaba que no hicieran tal cosa, si querían darle gusto.

Hoy ha tenido lugar el entierro del general Sr. D. Juan Contreras que falleció al oscurecer de ayer. Gran número de amigos le han acompañado hasta su última morada.

Las noticias que se acaban de recibir del presidente de los Estados-Unidos, no dejan la más pequeña esperanza de salvación, y no sería difícil, á juzgar por dichas noticias, que antes de que V. reciba ésta, el telégrafo le dé cuenta de la muerte del ilustre herido, desahuciado por la ciencia en estos momentos.

A última hora se ha dicho que es probable que el Presidente del Consejo de ministro demore por algunos días su viaje para dar tiempo á que se reciban ciertos datos que se consideran necesarios para resolver la cuestión de Orán. También se tiene por probable la venida á Madrid de nuestro representante en París, con igual objeto. El Consejo de ministros sigue reunido bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose del asunto según dice quien debe saberlo.—(El Corresponsal.)

Noticias generales

El *Correo* publica las siguientes:

«La Dirección general de Instrucción pública ha adoptado una disposición de carácter general, facultando á los rectores de universidades para que se rehabiliten las matrículas de los alumnos que por causas justificadas no pudieron utilizarlas.»

—La *Reforma Penitenciaria* publica un notable artículo sobre el decreto publicado en la *Gaceta* organizando el cuerpo de funcionarios públicos que han de estar al frente de aquellos establecimientos.

La *Reforma* considera muy superior esa organización á las que se han hecho hasta el día, incluso la de 1879, cuyo error capital consistía en no respetar ciertos derechos adquiridos y prescindir de brillantes hojas de servicios.

—La Dirección general de los registros está coleccionando las decisiones dictadas en los expedientes de consulta elevados á aquel centro por los registradores de la propiedad, decisiones que han venido publicándose en la *Gaceta* desde el año 74 para su publicación general con carácter reglamentario.

—En el número del *Times* del día 1.º, llegado á Madrid el 5, se lee lo siguiente:

«Jamás han existido relaciones más envidiables entre Francia y España, y esto lo demuestra la actitud de la prensa y de la nación española durante la cuestión de Túnez. Hasta se afirma que monsieur Julio Ferry, á quien se le atribuyen, por su amigo, ideas bastantes liberales en lo que se refiere á política internacional, ha hablado del gusto con que aprovecharía Francia una ocasión para introducir á España en el concierto europeo. Semejante acto sería muy apreciado por una nación cuyo carácter se resiente de su exclusión de los grandes consejos de Europa, y que merece que se le anime en los esfuerzos que hace para recobrar el terreno perdido.

El joven rey de España es popular y ha demostrado ser un soberano liberal; sus embajadores son hombres que merecen respeto y estimación; sus antiguas luchas parecen haberse apaciguado; su hacienda y sus recursos van en aumento, y todo el mundo se felicitará al ver á sus representantes ocupar de nuevo sus puestos entre los de las grandes potencias. El Sr. Ferry habrá dado, ciertamente, pruebas de tacto y capacidad si lleva á cabo el proyecto que se le atribuye.»

La dimisión del general Cialdini, embajador de Italia en Francia, ha causado gran efecto en los círculos diplomáticos. Se considera consecuencia natural de la tirantez de relaciones que existen entre Italia y Francia, y se desea conocer el nombre del nuevo embajador para poder formar concepto acerca de la actitud que Italia se propone seguir en el actual conflicto.

Dícese que le reemplazará el general Menabrea, que actualmente desempeña el mismo cargo en Londres.

Cialdini, en cuanto llegue á Roma, se propone publicar un folleto relativo á la cuestión de Túnez.

Segun leemos en un despacho de París, el feroz Bou-Amema reorganiza y aumenta sus fuerzas.

Lo avanzado de la estación dificulta las operaciones del ejército francés de Orán. Insístese en el propósito de dirigir en el Senado una interpelación al Gobierno sobre los asuntos de Argelia; pero los individuos de la derecha no han llegado á ponerse de acuerdo todavía sobre esta cuestión.

—A la vista tenemos el artículo *España y Marruecos* publicado por el periódico *L'Echo d'Orán*, artículo que, segun nos manifestaba en su telegrama de ayer nuestro compañero de redacción, Sr. Martínez, habia causado allí cierta impresión, por considerarse inspirado en las regiones oficiales.

L'Echo d'Orán se limita, como saben nuestros lectores, á manifestar que la acción de Francia debe ser la preponderante en Marruecos; y que á nuestros intereses sólo conviene el ayudarla á que se extienda por Africa, á fin de poder resistir mejor los manejos de los ingleses.

Al redactor de *L'Echo* no le parecen, por lo visto, de gran fuerza los argumentos que emplea en apoyo de su tesis; pues variando de tono y pasando de la razón á la amenaza, escribe las siguientes líneas, que no parecen sino inspiradas por el bravo coronel Mallaret:

«Por otra parte, exclama amostazado *L'Echo* nuestra extensión pacífica y sin cesar creciente en el Sahara nos impone el deber de asegurar nuestra libertad de acción. Nosotros no podemos admitir, en efecto, la toma de posesión ó un protectorado, cuyo objeto sería extender el poderío español sobre el territorio sahariano, cuando tantos sacrificios hemos hecho para establecermos en él y para que se aproveche de nuestra civilización.

Comprendemos perfectamente el deseo de España por extenderse en una region conocida hoy como muy fértil, y cuyos habitantes son muy susceptibles de cultura; pero prestarnos ni permitir tal combinación sería en nosotros demasiado infantil.

Lo infantil es escribir semejantes desatinos; lo infantil es pensar en acrecentamientos territoriales y en protectorados franceses en Marruecos, cuando en cada una de las atochas de las altas mesetas del Sahara se encuentran pisoteados por los caballos de Bou-Amema los girones de la bandera francesa, mal defendida por los que tenían el deber de hacerlo.

Las afirmaciones hechas por el ministro de la Guerra francés en el deplorable debate habido en aquella Cámara con motivo de los sucesos de Orán, han llevado un duro golpe.

Nuestras impresiones de última hora, dice un colega, sobre los sucesos de la Argelia francesa no son en verdad halagüeñas.

El Sur de la provincia de Orán está en plena insurrección.

La tranquilidad, en vez de renacer, desaparece.

Bou-Amema allega cada día nuevos contingentes á sus ya no escasas fuerzas.

Una partida de 200 insurrectos merodea por las altas mesetas al Norte del Chott-el-Chergui. Las tribus marroquíes fronterizas, cada día más agitadas, cosa no extraña, pues en Orán se dá como de seguro que Si-Shiman, renombrado jefe árabe que tanta influencia tiene en ellas, se ha escapado de Mequinez (Marruecos).

Ya sea debido á esto, ya á la impresión de terror que en la colonia española de Orán ha causado la matanza de Saida, lo cierto es que el movimiento de repatriación aumenta de día en día.

Ya no son los braceros que cogían espanto en las altas mesetas saharianas los que se dirigen á la costa en demanda de embarque para España; son los colonos de las inmediaciones de Orán, los de la region del Tell, son los mismos que en la capital ejercen pequeñas industrias los que desean abandonar el continente africano.

La noticia de que el gobierno francés sólo emprenderá la campaña en Orán cuando pase el estío, debe haber influido mucho en el ánimo de los colonos españoles.

(La Patria.)

Local.

Otro Tanner se halla hace seis meses en el hospital de esta ciudad.

Atacado de demencia, ingresó en dicho asilo un hombre como de cincuenta años que, empezando por mostrarse refractario á toda clase de alimento, van trascurridos cuarenta

y dos dias sin que nadie hasta la fecha haya podido conseguir tome absolutamente ninguno.

El estado físico del enfermo, apesar de tan prolongada dieta, no deja de ser satisfactorio, sin que revele hasta ahora el menor sintoma mortal, por más que se augure el desenlace consiguiente.

Si con tanta frecuencia se suceden casos de esta índole, no es paradójico suponer esté lejano el dia en que, apoderándose la ciencia de tan extraños fenómenos, llegue á descubrir el secreto de poder subsistir, si quiera sea durante largos periodos de la vida, sin necesidad de alimentarse, con lo cual obtendria la humanidad incalculables beneficios.

Como habiamos anunciado, ayer llegaron á esta ciudad el señor don Constantino Armesto, gobernador civil y el Sr. D. Benigno Quiroga L. Ballesteros.

Tambien llegó D. José M. Zubiri, administrador de Hacienda que fué de esta provincia.

Un periódico de la Coruña, ocupándose del Certámen musical dedica á nuestro convecino el jóven don Julio Alonso las siguientes frases que con gusto reproducimos:

El Sr. Alonso, jóven violinista de Lugo, ejecutó con exquisita limpieza y con mucha afinación, ajustándose igualmente al autor. Este jóven, que todo se lo debe á sí propio,

es una esperanza del arte; y cuando las lecciones de los grandes maestros, en el difícil instrumento de su eleccion, se hayan sumado con sus envidiables disposiciones y con su aplicacion firmísima, tendremos en él un profesor de primera talla.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la señora doña Elvira Pozzi Genton de Enriquez que el dia 5 del actual ha fallecido en la Coruña.

Cosas menudas

Hora, las seis de la tarde; anteayer; la Plaza, el sitio; el escenario en un árbol; actores, varios chiquillos; espectadores bastantes; argumento, cojer nidós; municipales, ninguno. Lo de siempre, lector mio.

Existe en esta ciudad una costumbre que no podemos menos de aplaudir.

La de sacudir en el balcon ó la ventana las alfombras y hasta los cobertores.

Esto sucede en las calles más céntricas y á las horas en que transita más gente.

No culparemos por esto á los municipales, que muchas veces observan el caso y, sin embargo, no aplican el debido correctivo.

La razon de nuestra indulgencia es bien sencilla.

¿Cómo puede un dependiente del municipio aplicar una multa á la señora de un concejal?

Hasta las cejas la capa, calado el ancho sombrero,

embozado misterioso cruza las calles del pueblo cuando los vecinos duermen y vigilan los serenos, si es exacto que vigilan, que yo no afirmo, ni niego. Si un rumor, leve que sea, turba el nocturno silencio, sutil aplica el oido el cauteloso encubierto; y no hay puerta á que no escuche, ni modesto trabulero que se escape á su pesquisa, ni portal que encuentre abierto donde no meta el hocico el curioso caballero. ¡Ay, misterioso embozado que cubres el entrecejo con la capa que guarnecen banda de merino negro; si te atrapa un ciudadano que sea duro de génio te arrima unos latigazos en cualquier parte del cuerpo que no te salva la bula de Cruzada ni de Mecó!

El Anunciador de la Coruña encuentra injusto el fallo del Jurado del Certámen musical, excepcion de lo que se refiere al premio de orfeones.

¡Claro! ¡Como este premio lo alcanzó el Orfeon coruñés!

Sin embargo, el diario de la Coruña y de Galicia, declara que este Orfeon tampoco supo dar á la partitura todo el colorido debido: lo que hizo fué aproximarse mucho más que el otro.

Es decir, se llevó un premio por aproximacion.

El Anunciador no debía ignorar que para premiar aproximaciones hay uccéssits.

El revistero artístico de El Anunciador se llama ó se firma H.

La revista de que nos hemos ocupado termina así: «Vale.—H. Ya saben nuestros lectores lo que significa en castellano, llámele V. hache.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Stos. Cirilo y Zenon.

Entróse un borracho en la iglesia, cuando el predicador estaba en el púlpito, relatando la Pasion y Muerte de Jesucristo.

«En el momento en que el sacerdote hablaba de cómo fué el Señor al Huerto de las Olivas, en la iglesia se oyó una voz que decia:

—Lo mismo que el año pasado.

Continuó el predicador, algo amostazado, refiriendo la traicion de Judas y la misma voz le interrumpió diciendo:

—Lo mismo que el año pasado.»

El cura entonces vió que era el borracho y gritó desde el púlpito:

—Echen á ese hombre fuera de aqui.

Y cuando se lo llevaban, dijo el borracho por última vez:

—Lo mismo que el año pasado.

Servicio particular.

Madrid 8 9'10 u.—Recibido á las 11'30 n.

Se ha aplazado la salida de la Côte á la Granja á causa de haberse presentado algunos casos de sarampion en este punto.

La insurreccion en Argelia crece notablemente. Envíanse nuevos refuerzos.

Témese una insurreccion en el Afghanistan.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicacion del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una jóven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo dia. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los sintomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojeros y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinamiento de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oidos bastante frecuente, palpitaciones de corazon, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos sintomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos sintomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, si quiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsion de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.

Depósito general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Lugo, farmacia de Rodriguez, Batiales, 22.—Prospectos gratis.

BAÑOS DE LOUJO O LA TOJA

Aguas premiadas con medalla en París (1878) y con gran diploma de honor en Pontevedra (1880.)

Terminadas las obras emprendidas en la temporada anterior, desde hoy hallarán los enfermos que á estos baños concurren, importantísimas mejoras, como son la nueva fonda, el casino, la fuente mineral y la alameda-jardin que adorna el malecon construido sobre el mar. Hay una tienda muy bien surtida y se alquila cuanto necesite al que desee vivir por su cuenta.

Favorecido en extremo este establecimiento, es conveniente pedir las habitaciones con anticipacion, á fin de reservarlas.

TEMPORADA OFICIAL: Julio, Agosto y Setiembre.

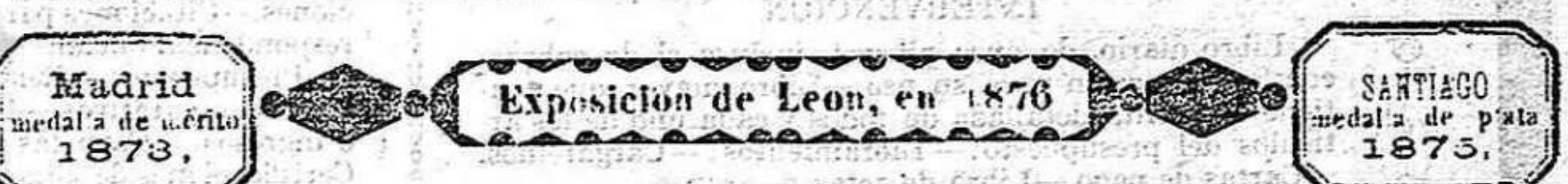
Sin rival en la curacion del herpetismo, escrofulismo, elefanciasis, reuma, afecciones de la matriz y otras que seria prolijo enumerar.

Pídanse tarifas é informes al encargado D. Manuel Boullosa.

DE LOUJO O LA TOJA

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSA DE MANUEL QUINTERO

El dueño de esta Fábrica, montada sin omitir gasto alguno para corresponder á los deseos de la buena confeccion de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos, en la seguridad de que ha de llenar los deseos del consumidor inteligente.



LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, asi nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

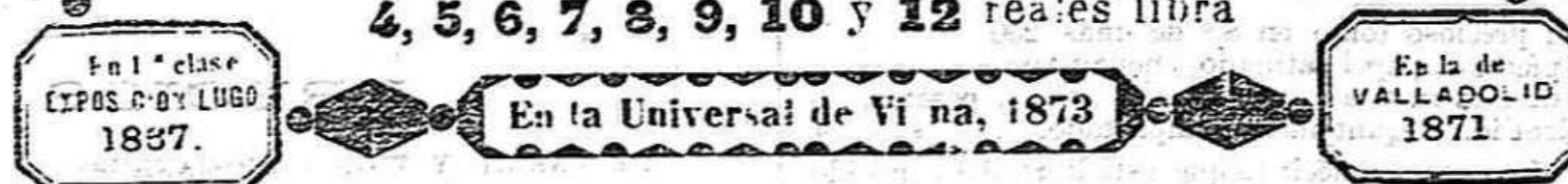
Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. A 6 reales la caja en las principales farmacias. DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 39-CARRETAS-39

CEDULAS DE AMILLYVIMIENTO PARA FINCAS RÚSTICAS, URBANAS Y GANADERÍA IMPRENTA DE ESTE DIARIO MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO PAPEL PARA REPARTOS TERRITORIAL Y DE CONSUMOS, CEREALES Y SAL IMPRENTA DE ESTE DIARIO

BAÑOS MINERALES DE LUGO. TEMPORADA DE 1881.

Agua sulfuroso-sódica termal única en su clase que contienen indicios apreciables de yodo. Desde 15 de Julio próximo se abre al público el nuevo y elegante gabinete de pulverizaciones y duchas capilares, faringeadas, faciales, nasales, oculares, auriculares, &c. Se han llevado asimismo á cabo obras de consideración en la hospedería que constituyen importantes mejoras así en el aspecto como en la comodidad de los locales á que afectan. El servicio de fonda quedará instalado desde 1.º de Julio próximo y los pedidos de habitaciones deben hacerse al gerente D. Jesús García y Gesto ó al fondista Sr. Rodríguez, propietario del café de Mendez Nuñez de la Coruña y de la fonda del mismo nombre de Lugo.

LA PELUQUERIA DEL SR. BLANCO, que se hallaba establecida en la calle de Batitales núm. 5, se ha trasladado á la de Armañá núm. 7. Lo que se participa á sus numerosos favorecedores.

SE ARRIENDA EL ALMACEN DE LA casa número 15 de la calle de San Marcos. En la número 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

VENTA DE UNA CASA. SE VENDE la del núm. 10 de la Plaza del Campo. En la misma darán razon.

VENTA DE UNA CASA. SE VENDE la de la calle de la Catedral número 14. En la misma darán razon.

VISO.—SE NECESITA EN ESTA plaza un agente para la representación del Anuario del Comercio y de la Industria de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Dirigirse á la administración del mismo, Librería C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.—Es indispensable remitir referencias.

HELADOS.—SE EXPENDEN DESDE esta fecha los exquisitos helados en el acreditado café de Mendez Nuñez.

SE ARRIENDA EL ESPACIOSO ALMACEN y más departamentos de la planta baja de la casa núm. 16, de la calle de la Reina; en el principal de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 11 de la Plaza del Campo. En la calle de la Cruz, número 10, 2.º darán razon.

SE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropiado para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

SE ARRIENDA LA CASA Y HUERTA número 38, de la calle de la Mosquera. En la número 71, del barrio de San Roque, darán razon.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NEW-YORK. Más de 1.0 medallas de 1.ª clase.—Más de 40 de oro en Europa. Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia es por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado tul los castores. la que menos se descomunica tambien la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable de la calidad de estas es el fabuloso número de trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distinción bores hechas con sus má SEMANALES puede ad de tan renombradas má

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ANTONIO VILLAMARIN ARMAÑÁ, 2, LUGO. Arregladas á nuevos formularios, se hallan á la venta en este Establecimiento las siguientes impresiones: AYUNTAMIENTOS DEPOSITARIA, INTERVENCION, ADMINISTRACION, SECRETARIA, JUZGADOS MUNICIPALES, ESQUELAS DE FUNERAL EN EL AGTO.

Aires d'a miña terra COLECCION DE POESIAS GALLEGAS por M. CURROS ENRIQUEZ. SEGUNDA EDICION INTEGRAL AUMENTADA CON ALGUNAS INEDITAS. Un resumen histórico, con el texto de la excomunión fulminada contra el libro por el obispo de Orense, la defensa del autor y de su obra, hecha por don Juan M. Paz Novoa, ante el inferior, la sentencia condenatoria de éste, la defensa en estrados por D. Luciano Fuga Blanco, el fallo absoluto de la Audiencia territorial de la Coruña y CON EL RETRATO DEL AUTOR. PRECIO EN ESPAÑA, FRANCO EL PORTE DE CORREOS. Un precioso tomo en 8.º de unas 250 páginas, papel satinado, encuadernado á la rústica. pesetas, 3 Idem id., elegantemente empastado. 4 No vamos á decir lo que este libro del conocido poeta gallego Curros Enriquez, escrito en su lengua nativa. Todo el mundo sabe que, procesado por denuncia eclesiástica, fué condenado en primera instancia, y que, habiendo apelado de la sentencia, la Audiencia lo absolvió despues de una brillante y ruidosa defensa. Como sucede siempre, esta persecucion ha animado el interés del público, que agotó en poco tiempo la primera edición y pide con afán más ejemplares, no sólo de España, si que tambien de América. La empresa de La Ilustracion Gallega y Asturiana, que se ha encargado de la administración de este libro, tanto en España como en América, atenderá á todos los pedidos hechos y que se le hagan directamente ó siempre que á los mismos se acompañe su importe en sellos ó libranza á la orden de D. Luis Taboada, Leon, 12, Madrid.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY VAPORES MALA RAI. CORREOS INGLISA. PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes DE CARRIL Y VIGO EL DIA 28 DE JULIO saldrá el magnífico vapor TRENTO. PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á RIO-JANEIRO 1.ª Cámara. Rs. vn. 2.800 2.ª Idem 1.800 3.ª Idem 900 DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES 1.ª Cámara. Rs. vn. 3.130 2.ª Idem 1.955 3.ª Idem 1.000 EL DIA 28 DE JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor DOURO Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos. Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica. Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

LITOGRAFIA DE M. ROEL REAL, 26, CORUNA. En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios. GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES DE CANTO BERSA REAL, 38, CORUNA. Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales. TREPINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables. Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.